

Miércoles, 31 de julio de 2024

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral Sierra de San Pedro

ANUNCIO. Exposición de la Cuenta General ejercicio 2023.

Rendida la Cuenta General del ejercicio 2023 y debidamente dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los/as interesados/as podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Valencia de Alcántara, 25 de julio de 2024

José María Mayor de Mato
PRESIDENTE

